



*Juan Manuel Carrión B.*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0183-O**

**Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021**

**Asunto:** Información sobre acciones de control en el predio de Pakakuna Gardens

Señora Magíster  
Estefanía Cristina Grunauer Reinoso  
**Supervisora Metropolitana de Control**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con fecha 2 de agosto de 2021, solicité a esta agencia municipal, se atiendan los trámites de denuncias ciudadanas presentadas con fecha 17 de enero de 2021 y 8 de febrero de 2021, por el señor Gerd Hartmut Hennig, Marco Crespo y otros, respectivamente.

En su parte fundamental, las denuncias se refieren a la empresa PAKAKUNABAU CIA LTDA, respecto de una propiedad horizontal en la parroquia de Checa (Juan Montalvo), que estaría realizando adecuaciones o remodelaciones sin permisos municipales en un predio al que denominan *Conjunto Aldea Geriátrica Pakanakuna*, afectando, además, la asignación de áreas verdes, espacios comunales y las alícuotas de los copropietarios.

Sobre este particular y con base al pedido de inspección del sitio, para constatar los hechos que se narran en las señaladas denuncias, había solicitado remitir a mi despacho:

- Fecha y hora de inspección (es) realizada (s) por la AMC para constatación física de esta irregularidad desde las fechas de las denuncias hasta la presente;
- Informe de la(s) referida(s) inspección(es);
- Acciones administrativas llevadas a cabo como consecuencia de la(s) inspección(es);
- Copia de las respuestas dadas a los denunciados como acción efectiva de la AMC; y,
- Plan de intervención a corto y mediano plazo sobre el predio de la ALDEA GERIÁTRICA PAKAKUNA.

Al haber transcurrido más de un mes sin respuesta a mi solicitud, me permito recordarle que, de conformidad con el Artículo 16 del Capítulo Segundo de la Resolución de Concejo Metropolitano C074 de julio 8 de 2016, respecto **Del ejercicio de la facultad de Fiscalización**, que dice: *“Para cumplir este objetivo podrá solicitar la comparecencia de cualquier funcionario metropolitano, de las empresas públicas y demás entidades del gobierno autónomo descentralizado y requerir todos los informes y documentación que*



*Juan Manuel Carrión B.*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0183-O**

**Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021**

*estime necesarios, así como recibir las facilidades del caso para realizar inspecciones de campo*". Con base en este antecedente, solicito a usted, preparar y remitir su respuesta por escrito, en un nuevo plazo, improrrogable, de ocho días.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan  
**CONCEJAL METROPOLITANO**

Anexos:

- GADDMQ-DC-JMCB-2021-0145-O.pdf

Copia:

Señor Abogado  
Isaac Samuel Byun Olivo  
**Secretario General del Concejo (E)**

